



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, GUATEMALA.
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028**



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

HACE CONSTAR

Que en la Municipalidad de San Pedro Carchá **no se han constituido Proyectos por Cooperación Externa**, por lo que no existe en el archivo municipal información a la que se refiere el inciso G del **Decreto 101-97 Artículo 17 TER. Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República:**

"Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


**ROBERTO ANTONIO CAAL CHÉN.
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO CARCHÁ**



**SAN PEDRO CARCHÁ,
CIUDAD DE ORDEN Y TRANSFORMACIÓN**

■ PBX: 7790 - 4141

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

■ MUNICARCHA.GOB.GT

5ta. Calle 7-31 Zona 1